



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0120/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR).

20 de febrero de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/038/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección Administrativa y Financiera, por el cual solicita confección de Resolución, que autorice el pago a la empresa PETROPAR.

La nota SGGC/UCC N° 479/2025, de la empresa PETROPAR, de fecha 20/02/2025, en la que solicita el pago de la factura N° 002-001-0003370 conforme a los servicios prestados a ésta Institución.

El Memorando DAD/06/2025, del Lic. Luis Carlos Cubilla, jefe Departamento Administrativo, en el que solicita el pago por el consumo de combustible correspondiente al mes de Enero/2025.

La Resolución N° 0085/2025 de la Decana de la FP-UNA, POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION N° 1336/2024, POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE UN NUEVO CONVENIO ENTRE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), para la Implementación del uso del sistema de suministro de combustible mediante la TARJETA PETROPAR.

La Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

La Ley N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025"; el Decreto Reglamentario N° 3248/2025.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de Dos millones trescientos mil setecientos treinta y nueve (G. 2.300.739) exento de IVA, a la empresa PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), según facturas N° 002-001-0003370, a imputar el pago al Objeto de Gasto 361- Combustibles.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

